DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 JUL 2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 448/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Medicina Laboral, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5935/2014 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUIN Y ALCOHOL EN GEL", ID 270.201;**

Que, conforme al Punto 5 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 7 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lote	Monto Total G – IVA Incluido
CIA. QUÍMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.	1	64.848.262.-
AGROGANADERA PIRO´Y de Jhany Cardozo	2	4.800.000.-
Monto total de adjudicación		**69.648.262.-**

El monto total de adjudicación asciende a: G 69.648.262 (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y dos), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: 79.700.000 (guaraníes setenta y nueve millones setecientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 12,6 %

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales de los oferentes propuestos para la adjudicación, CIA QUÍMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A. y AGROGANADERA PIRO´Y de Jhany M. Cardozo, mediante el Memorándum DRH/DML/60/2014 y Notas de fecha 3 y 4 de julio de 2014.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 JUL 2014

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 JUL 2014

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5935/2014 elaborado por la Departamento de Medicina Laboral; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Recursos Humanos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5935/2014 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUIN Y ALCOHOL EN GEL", según el siguiente detalle:

A: CIA. QUÍMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.

Lote	Descripción	Cantidad y Precio Unitario	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Botiquín	La cantidad y precio unitario respectivo están detallados en la Planilla de Precios de la firma adjudicada.	64.848.262.-

A: AGROGANADERA PIRO'Y de Jhany M. Cardozo Silvera

Lote	Descripción	Cantidad y Precio Unitario	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Alcohol en Gel	La cantidad y precio unitario respectivo están detallados en la Planilla de Precios de la firma adjudicada.	4.800.000.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Reinaldo Aguilar
Dirección de Recursos Humanos

21/07/14

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 JUL 2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5935/2014 - ID 270.201

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5935/2014*	
2	Descripción del llamado	*ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN Y ALCOHOL EN GEL*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*4 (cuatro).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*3 (tres).*	
6	Ofertas descalificadas	*GLORIMAR I.C.S.A.*	*Modifica la cantidad del ítem 11 de la lista de precios del Formulario de Ofertas (asienta 202 debiendo ser 2020 unidades)*
7	Verificación Hoja N° 2, Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 , correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 34/2014)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefa Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2